PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, diciembre 2025

Señor (a)
TERESA DE JESUS ALTAMAR PEREZ
INSTRUCTOR G20
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7439654 de 2025
Coordinador Académico Agroindustria
Dependencia CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL-CEDAGRO
Sabanalarga, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de diciembre de 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7439654 de 2025

NESTOR LUDER MARCHENA MENDOZA identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.637.069 de Sabanalarga, en mi calidad de Contratista del SENA, en del Centro para el desarrollo agroecología y agroindustrial de la Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTAMIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M /CTE (47.830.754), que se efectuarán los pagos de la siguiente manera, a) Un primer pago de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVEMIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (2.759.467) nueve pagos de CUATRO MILLONES QUINIENTO NOVENTA Y NUEVEMIL CIENTO ONCE PESOS ($4.599.111), y b) un último pago de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCOMIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (3.525.985). los cuales deberán ser consignados en la cuenta de ahorros No. 120-562747-72 de

Bancolombia . Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General. **Plazo:** Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios Personales de carácter temporal como INSTRUCTOR para la formación profesional integral, en las competencias Analizar Muestras Según Procedimientos Implementados Por El Laboratorio y similares, de acuerdo a las necesidades de la coordinación académica del centro CEDAGRO

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Facilitar y apoyar el desarrollo de formación profesional en los programas ofrecidos por el centro de formación, asegurando que se realicen con un enfoque en la calidad.	• 3405494 manipulación higiénico sanitaria de alimentos • 3393158analisis de peligro y puntos críticos de control HACCP • 3064532 – Control de calidad en la industria de alimentos. Competencia: Aplicación de análisis fisicoquímicos en la producción de alimentos - 5 horas. • 3315509 control de calidad en la industria de alimentos. Competencia: ciencias naturales Química. • 3230732Pastelería Competencia: ciencias naturales Química	Ficha: 3405494 Ficha: 3393158 Ficha: 3064532 Ficha: 3230732 Ficha: 3315509
2	Compartir al equipo de Sofia Plus, la información necesaria para la	• Envío de las credenciales de acceso e información	Correos electrónicos y/o formularios

	asignación de roles y la disponibilidad en la aplicación.	Personal para la asignación de rol	
3	Apoyar con el seguimiento al proceso educativo de los aprendices que recibirán formación profesional.	Visitas con los aprendices de la ficha 3064532 a las instalaciones de la finca el caney para una actividad de laboratorio en tratamiento de agua.	Realización de actividad de laboratorio ensayos de jarras para obtener dosis optima de coagulante.
4	Realizar y emitir a tiempo los juicios evaluativos correspondientes a las competencias, fichas y programas que ofrece el Centro de Formación, siguiendo los plazos establecidos por la coordinación académica	Evaluar oportunamente los resultados de las competencias vistas e informar a los aprendices de las fichas asignadas. 3064532-3315509-3230732 3405494-3393158	Reportes de los aplicativos de Sena Sofia Plus
5	Llevar a cabo los procesos de gestión documental que la entidad ha adoptado.	Adopción e implementación de los procesos de gestión documental	Planilla PILA pagada del periodo 2025-03. Diseño curricular, Guías , actas
6	Participar en los comités que evalúan las fichas asignadas en cada trimestre académico.	Actualización de juicios evaluativos de las fichas vistas hasta ahora	Asistencia a los eventos de divulgación técnica
7	contribuir a la formulación, elaboración y ejecución de los proyectos formativos garantizando que cada entregables se cumpla en las distintas fases planificadas	Participar en la organización y gestión de toda la estructura del proyecto (planteamiento, justificación, objetivos, alcance, restricciones, productos etc.) , además organizar y restructurar la planeación pedagógica y los recursos estimados.	Adecuación del laboratorio de físico química con los aprendices de control de calidad de las fichas 3064532 y 3315509 y participación en el grupo de semilleros. Obtención de aceite de orégano.

8	Elaborar, dentro de los plazos establecidos por la coordinación y antes de comenzar cada trimestre académico, el material de apoyo para la formación. Esto incluye el plan de concertación con los aprendices, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje y los planes de sesión, que se utilizarán en las fichas asignadas durante la ejecución del contrato.	Reuniones de alistamiento de las fichas y del material de apoyo pertinentes al inicio de la formación presencial de los programas.	Semana de alistamiento desde el 6 hasta el 10 de octubre de 2025
9	Apoyar en las tareas asignadas por el supervisor que faciliten un adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva de la formación.	Un complementario (análisis de peligro y puntos críticos de control HACCP) . con la ficha 3393158. Manipulación higiénico sanitaria de alimentos con la ficha 3405494	Lista dos de Asistencia. Acompañado de las evidencias fotográficas .

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

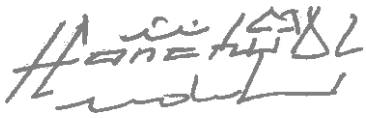
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGARDE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y los números de planilla 5249778066 de la planilla, SOI periodo septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidenciasen(12)folios

Cordialmente,



NESTOR LUDER MARCHENA MENDOZA
Contratista
8.637.069
Recibí a satisfacción:
TERESA DE JESUS ALTAMAR PEREZ
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.7436654 de 2025
Coordinadora Académica Agroindustria.